

Por qué la UNESCO no puede asociarse con la ONG francesa Reporteros sin Fronteras

Autor beu
jueves, 27 de marzo de 2008
Modificado el jueves, 27 de marzo de 2008

Salim Lamrani, Red Voltaire

26 de marzo de 2008

La ONG francesa Reporteros Sin Fronteras (RSF) que había intentado utilizar el patrocinio de la UNESCO para tener una mejor credibilidad en sus operaciones de propaganda pro-estadounidense, ha sido rechazada por dicha organización internacional. Está claro que las organizaciones internacionales deben ser imparciales y en ese sentido no podían avalar las acusaciones mentirosas de RSF, porque esta ONG aprueba la censuras, torturas e invasiones de Estados Unidos, pero condena enérgicamente la menor falta cometida por un país del Tercer Mundo. Sobre todo cuando los reproches de RSF no están previstos a tratar de mejorar la situación del país criticado sino a ponerlos en una situación de vulnerabilidad frente a la ambición de Estados Unidos.

Sede de la UNESCO en París, Francia.

El 11 de marzo de 2008, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la UNESCO, decidió retirar su patrocinio al «Día por la libertad en Internet» organizado por Reporteros sin Fronteras (RSF), previsto el 12 de marzo. Marcio Barbosa, director general adjunto de la División de la libertad de expresión, de la Democracia y de la Paz de la institución, se negó a asociarse a las politizadas campañas de RSF (1).

RSF elaboró una lista de quince países «enemigos de Internet» de la que forman parte Arabia Saudí, Birmania, China, Corea del Norte, Cuba, Egipto, Etiopía, Irán, Uzbekistán, Siria, Túnez, Turkmenistán, Vietnam y Zimbabwe, cuya principal característica es que son naciones del Tercer Mundo. Ni un solo país occidental figura en esta lista. Pero no es sorprendente ya que Robert Ménard, secretario general de la organización parisina desde 1985, afirmó que sólo le interesaban los países subdesarrollados: «Decidimos denunciar los atentados contra la libertad de la prensa en Bosnia y en Gabón, así como las ambigüedades de los medios argelinos y tunecinos... pero no ocuparnos de las derivas francesas»: ¿Por qué razón? «Porque si lo hiciésemos correríamos el riesgo de disgustar a ciertos periodistas, enemistarnos con los grandes patronos de la prensa y enfurecer al poder económico. Ahora bien, para mediatizarnos, necesitamos la complicidad de los periodistas, el apoyo de los patronos de la prensa y el dinero del poder económico» (2). El secretario general de RSF criticó la decisión de la UNESCO en términos muy duros, falsos, irrespetuosos y groseros:

«No somos ingenuos. Varios de los Estados que forman parte de la lista de los quince «enemigos de Internet» que hemos publicado hoy, han intervenido directamente con la Dirección General de la UNESCO. Marcio Barbosa, el director general adjunto de la organización, ha claudicado. La UNESCO no sale engrandecida con este asunto. Demuestra una gran cobardía en el momento en que los Estados que han conseguido que actúe así continúan encarcelando a decenas de internautas. Desgraciadamente, parece que hemos retrocedido veinte años, hasta la época en la que los regímenes autoritarios decidían el buen o mal tiempo en la Plaza de Fontenoy de París. Que la UNESCO se haya bajado los pantalones así, pone de manifiesto la importancia de este día y de la movilización contra los Estados censores» (3).

Pero la realidad es otra. La UNESCO explicó que se vio «obligada a retirar su patrocinio tras la publicación, por parte de RSF, de información que no cumple con el acuerdo convenido entre ambas organizaciones con respecto a este evento». En efecto, RSF publicó «material relativo a una serie de Estados miembros de la UNESCO, sobre el que la UNESCO no recibió ninguna información y, por lo tanto, no podía respaldar. Además, en esas comunicaciones figuraba el emblema de la UNESCO de tal manera que parecía indicar el apoyo de la UNESCO a la información presentada». Así, la entidad parisina utilizó abusiva y fraudulentamente el prestigioso nombre del organismo de las Naciones Unidas para promover su propia agenda política y otorgarse una credibilidad que no tiene (4).

Varias fuentes diplomáticas de la UNESCO declararon que la organización había tomado su decisión en virtud de la «reiterada falta de ética» de RSF en su voluntad de desprestigiar a determinados países (5).

Los diplomáticos consultados no están equivocados. En efecto, la lucha de RSF a favor de la libertad de la prensa es muy selectiva. Oficialmente, Robert Ménard se muestra firme y categórico: «A partir de ahora, todos los 12 de marzo llevaremos a cabo acciones para denunciar la cibercensura en el mundo. La creciente represión de los bloggers y los, cada vez más numerosos, cierres de sitios de Internet, necesitan una movilización así, reclaman una respuesta» (6).

Pero esta posición inicial se desmorona completamente ante la realidad. El combate de RSF nunca toca a los poderosos. Una información que apareció en el prestigioso New York Times ilustró el doble discurso de la entidad francesa y demuestra que en realidad RSF no está interesada de ninguna manera en «la cibercensura en el mundo». Cuando Washington

censura Internet

En su edición del 4 de marzo de 2008, el célebre diario neoyorquino relató una historia surrealista de censura en Internet, que demuestra el alcance irracional y fanático de las sanciones económicas que Estados Unidos impone a Cuba desde 1960 (7).

Steve Marshall, ciudadano británico que reside en España, trabaja en una agencia de viajes y propone vacaciones a los turistas, especialmente en Cuba. En octubre de 2007, el 80% de sus sitios Web dejaron de funcionar por culpa del gobierno de Washington. «Fui al trabajo por la mañana y descubrí que no teníamos ninguna reserva. Pensamos que se trataba de un problema técnico», indicó Marshall (8).

En realidad, los sitios Internet de este ciudadano británico habían sido ubicados en la lista negra del Departamento del Tesoro estadounidense. La empresa eNom, que le vendió el nombre del dominio, con sede en Bellevue, Washington, había recibido por parte de la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (Office of Foreign Assets Control, OFAC) la orden de desactivar los sitios, originando un serio perjuicio económico a Marshall, que tuvo que dirigirse a un servidor europeo (9).

El empresario inglés declaró su asombro. «¿Cómo es posible que sitios Web que pertenecen a un ciudadano británico y operan en una agencia de viajes española puedan ser afectados por la ley estadounidense?». John Rankin, portavoz del Departamento del Tesoro, justificó la acción subrayando que la agencia podía vender estancias a ciudadanos estadounidenses quienes, en virtud de la legislación de su país, no pueden viajar a Cuba aunque sean perfectamente libres de ir a China, Vietnam e incluso Corea del Norte (10).

El New York Times tiene razón cuando señala que el bloqueo atenta contra la libertad de todos. Este ejemplo ilustra el carácter extraterritorial y por lo tanto ilegal de la legislación estadounidense contra Cuba. RSF no se ha dignado denunciar esta «cibercensura». En este caso, no hay ninguna «movilización» ni «respuesta» pues el responsable denunciado es la primera potencia mundial. Por qué Reporteros sin Fronteras no es de fiar

La UNESCO se negó a asociarse a la campaña política de RSF con razón. En efecto, los antecedentes de la organización parisina son graves. He aquí algunos ejemplos:

- RSF hizo apología de la invasión de Iraq afirmando que «el derrocamiento de la dictadura de Sadam Husein puso término a treinta años de propaganda oficial y ha abierto una nueva era de libertad, llena de esperanzas e incertidumbres, para los periodistas iraquíes». La organización añadió que «para los medios iraquíes, decenios de privación total de libertad de prensa llegaron a su fin con el bombardeo del ministerio de Información, el 9 de abril en Bagdad» (11). Igual que Bush, Ménard piensa que la «democracia» puede exportarse legítimamente mediante bombardeos asesinos.

- RSF se ha acordado muy tarde y cinco años después del caso del periodista de la cadena de televisión qatari Al Jazeera, Sami Al-Haj, y únicamente después de que se publicaran varios artículos criticando este «olvido». Ahora, la organización reconoce que el periodista fue arrestado «con falaces pretextos de relaciones con Al Qaeda». «Por no saber si Sami Al-Haj fue arrestado en calidad de periodista y por falta de información sobre él, RSF ha esperado antes de llevar a cabo otras acciones» (12).

Por lo tanto, RSF ha necesitado cinco años para descubrir que Sami Al-Haj había sido arrestado, secuestrado y torturado sólo por su condición de periodista. Quizás sea la razón por la que el periodista sudanés ha desaparecido de los informes de 2004 y 2005 en los que RSF enumera a todos los periodistas encarcelados en todos los rincones del planeta (13).

RSF reconoce que su «silencio» en cuanto a Sami Al-Haj era «culpable» y que su «declaración es una confesión de esta culpabilidad». Mediante este mea culpa, RSF quiere hacer creer que el caso de Al-Haj no era más que un lamentable «olvido» que, incluso aunque lleve cinco años preso, no tiene nada que ver con el hecho de que el periodista esté detenido por el ejército estadounidense (14).

En este caso, ¿por qué RSF permaneció silenciosa en cuanto a Bilal Hussein, un periodista y fotógrafo iraquí de la agencia de prensa Associated Press (AP), encarcelado por las tropas de ocupación el 12 de abril de 2006 en Iraq, es decir, desde hace más de cinco meses, y sólo se preocupó de su suerte después del 27 de septiembre de 2006 (15), únicamente porque este olvido fue criticado? (16).

- El 15 de marzo de 2004, RSF publicó un informe, sobre los asesinatos premeditados del cámara español José Couso y su colega ucraniano Taras Protsyuk por los soldados estadounidenses, que exoneraba de toda responsabilidad a los militares responsables del crimen (17). La carta abierta que envió la familia de José Couso a RSF es muy clara:

«La familia Couso, ante el informe publicado por Reporteros sin Fronteras ‘Dos asesinatos por una mentira’; quiere manifestar lo siguiente:

Las conclusiones de este informe exculpan a los autores materiales y reconocidos del disparo al Hotel Palestina, con base en la dudosa imparcialidad de los ‘encamados’ y en el testimonio de los propios autores y responsables del disparo, trasladando la responsabilidad a personas no identificadas.

El informe ha sido firmado por un periodista, Jean Paul Mari, que tiene conocidas relaciones con el coronel Philip de Camp, militar que reconoció su implicación en el ataque y las muertes de los periodistas del hotel Palestina; y además, dicho informe se apoya en los testimonios de tres periodistas encamados en el ejército de EEUU, todos ellos estadounidenses, y de los cuales algunos -Chris Tomlinson- habían formado parte de los servicios de inteligencia del ejército de Estados Unidos durante más de siete años. Ninguno de los periodistas españoles que se encontraban en el hotel ha sido consultado para la elaboración de este documento.

El informe contiene numerosos errores, contradicciones e irregularidades en lo referente a datos importantes como la situación de las habitaciones del hotel, el lugar de impacto del disparo, la ubicación de los testigos, etc.

Además nos parece una absoluta falta de delicadeza la biografía tan ‘humana’ que se hace de los asesinos de José Couso Permuy y Taras Protsyuk, culminando el agravio con el agradecimiento a los militares estadounidenses por su colaboración en el informe.

Reporteros Sin Fronteras -sección española- solicitó su adhesión a la querrela presentada por la familia, el día 27 de Mayo de 2003, contra los responsables de la muerte de José Couso. Ante la publicación de este informe que, según su versión, les excluye de responsabilidad en el asesinato de los periodistas del hotel Palestina, es absolutamente incoherente y contradictoria la continuidad de su organización en el ejercicio de la acción popular en las diligencias abiertas en la Audiencia Nacional.

Por este motivo expresamos el deseo de la familia de que retiren su solicitud para personarse en las diligencias abiertas en la Audiencia Nacional para ejercer la acción popular» (18).

El 16 de enero de 2007, el juez madrileño Santiago Pedraz emitió una orden de arresto internacional contra el sargento Shawn Gibson, el capitán Philip Wolford y el teniente coronel Philip de Camp, responsables de los asesinatos de Couso y Protsyuk exonerados por RSF. El 24 de mayo de 2007, el juez Pedraz rechazó la apelación del fiscal Jesús Alonso interpuesta el 18 de mayo de 2007, quien alegó que los indicios eran insuficientes, y confirmó el enjuiciamiento de los tres criminales escandalosamente absueltos por RSF (19).

- Haití, bajo la presidencia de Jean-Bertrand Aristide, también fue blanco de RSF. Cuando el presidente fue derrocado por un golpe de Estado que orquestaron Francia y Estados Unidos, RSF aplaudió calurosamente el golpe titulado ruidosamente: «La libertad de prensa recuperada: una esperanza a mantener» (20).

- Venezuela y el presidente Hugo Chávez, aborrecido por la administración Bush, también han sido objetivos privilegiados de RSF. Durante el golpe de Estado de abril de 2002, Robert Ménard se guardó de denunciar el papel principal que desempeñaron los medios privados opuestos al presidente elegido democráticamente. Peor aún, el 12 de abril de 2002, RSF publicó un artículo que se hacía eco sin ninguna reserva de la versión de los golpistas y trató de convencer a la opinión pública internacional de que Chávez había renunciado:

«Recluido en el palacio presidencial, Hugo Chávez firmó su renuncia durante la noche bajo la presión del ejército. Después fue llevado a Fuerte Tiuna, la principal base militar de Caracas, donde está detenido. Inmediatamente después, Pedro Carmona, presidente de Fedecámaras, anunció que dirigiría un nuevo gobierno de transición. Afirmó que su nombre era el resultado de un ‘consenso’ de la sociedad civil venezolana y la comandancia de las fuerzas armadas» (21).RSF todavía persiste en su guerra de desinformación contra el gobierno democrático de Hugo Chávez

- RSF reconoce que recibe dinero del Center for a Free Cuba (22), una organización de extrema derecha, financiada por Estados Unidos, cuyo objetivo es derrocar al gobierno cubano, como estipulan sus estatutos. Esto explica las violentas campañas anticubanas que ha orquestado la entidad parisina, particularmente la agresión contra la embajada cubana de París en abril de 2003. Incluso pretende que nunca ha ocultado estas subvenciones, de las que se beneficia desde 2002 (23). Eso es falso pues las subvenciones no aparecen en las cuentas de 2002 y 2003.

RSF omite también que el director de este organismo es un tal Franck Calzón, que en el pasado fue uno de los presidentes de la Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA), la cual, como declaró José Antonio Llama, uno de sus antiguos directores, está gravemente implicada en el terrorismo contra Cuba (24). Llama había confesado: «Estábamos impacientes por la supervivencia del régimen de Castro tras el derrumbe de la Unión Soviética y el sistema socialista. Queríamos acelerar la democratización de Cuba empleando cualquier medio para lograrlo» (25).Así, RSF recibe financiación de un organismo cuyo director es ex dirigente de una organización terrorista

- RSF confiesa también que Washington la subvenciona mediante la National Endowment for Democracy (NED): «Efectivamente, recibimos dinero de la Ned… Y esto no nos plantea ningún problema» (26). La NED se creó por el

gobierno de Ronald Reagan en 1983, en una época en que la violencia militar había remplazado a la diplomacia tradicional en el enfoque de los asuntos internacionales. Gracias a su poderosa capacidad de penetración económica, la NED tiene como objetivo debilitar a los gobiernos que se oponen a la política exterior hegemónica de Washington (27).

¿Qué es la NED exactamente? Simplemente una oficina pantalla de la Central Intelligence Agency, según el New York Times, que señalaba en marzo de 1997 que la NED «se creó hace 15 años para llevar a cabo públicamente lo que ha hecho subrepticamente la Central Intelligence Agency (CIA) durante decenios. Gasta 30 millones de dólares al año para apoyar a partidos políticos, sindicatos, movimientos disidentes y medios informativos en docenas de países» (28).

En septiembre de 1991, Allen Weinstein, que contribuyó a pasar la legislación donde se establecía la NED, declaraba al Washington Post: «Mucho de lo que hacemos hoy ya lo hacía la CIA de manera encubierta hace 25 años» (29).

Carl Gershman, primer presidente de la NED, explicó la razón de ser de la Fundación en junio de 1986: «Sería terrible para los grupos democráticos de todo el mundo presentarse como financiados por la CIA. Vimos esto en los años 60 y por eso pusimos fin a ello. Es porque no podíamos seguir haciéndolo por lo que se creó [la NED]» (30).

RSF, en realidad, está financiada por una oficina pantalla de la CIA según Weinstein, el New York Times y Gershman, lo que explica sus posiciones contra Iraq, Haití, Cuba, Venezuela y otras naciones en el punto de mira de Washington. La labor de RSF es tan apreciada por la Casa Blanca que el primer informe de la Comisión de Asistencia a una Cuba Libre —cuyo objetivo es enviar otra vez a Cuba a su estatus neocolonial— publicado por Colin Powell en mayo de 2004, que aumenta drásticamente las sanciones contra Cuba, cita una sola organización no gubernamental como ejemplo a seguir: la que dirige Robert Ménard (31).

Orgulloso de esta distinción, Ménard llegó incluso a legitimar la tortura, siguiendo la decisión del Congreso estadounidense de legalizarla en octubre de 2006 (32). El 8 de marzo de 2008, el presidente George W. Bush puso su veto a un proyecto de ley cuyo objetivo era prohibir el uso del waterboarding, una cruel técnica de tortura que inflige a la víctima una terrible sensación de ahogo (33). Durante el programa de radio «Contre-expertise», presentado por Xavier de la Porte en France Culture el 16 de agosto de 2007 de 12:45 a 13:30h., el secretario general de RSF afirmó que era legítimo torturar a sospechosos para salvar la vida de inocentes, retomando el argumento de las más espantosas dictaduras y desde luego de la administración Bush. «Si mi hija fuera secuestrada no habría ningún límite, se lo digo, se lo digo, no habría ningún límite para la tortura», afirmó. No sólo legitima la tortura, posición moralmente insostenible incluso contra criminales, sino que además pone en tela de juicio la presunción de inocencia (34). Una sabia decisión de la UNESCO

La UNESCO tomó una sabia decisión al decidir no asociarse con una entidad tan tenebrosa como Reporteros sin Fronteras. «La defensa de la libertad de prensa» no es más que una cortina de humo. Su agenda política oculta ya es demasiado evidente y su enañamiento contra algunas naciones que se encuentran en la lista negra de Estados Unidos no es en absoluto fruto del azar. Reporteros sin Fronteras está, realmente, al servicio de gobiernos y poderosos intereses económicos y financieros. Fuentes:

(1) Reporteros sin Fronteras, «Unesco retire son patronage à la Journée pour la liberté sur Internet organisée par Reporters sans frontières», 12 de marzo de 2008. http://www.rsf.org/article.php3?id_article=26183 (sitio consultado el 12 de marzo de 2008).

(2) Reporteros sin Fronteras, «Reporters sans frontières lance sur www.rsf.org la deuxième Journée pour la liberté sur Internet», 12 de marzo de 2008. http://www.rsf.org/article.php3?id_article=26085 (sitio consultado el 12 de marzo de 2008). Para las citas de Robert Ménard ver Marianne, «Reporters sans frontières, les aveux de Robert Ménard», 5 al 11 de marzo de 2001, p. 9.

(3) Reporteros sin Fronteras, «Unesco retire son patronage à la Journée pour la liberté sur Internet organisée par Reporters sans frontières», op. cit.

(4) UNESCO, «Comunicado de la UNESCO sobre la retirada del patrocinio al Día Internacional de la Libertad de Expresión en Internet, organizado por Reporteros sin Fronteras», 12 de marzo de 2008. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=42051&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (sitio consultado el 12 de marzo de 2008).

(5) Prensa Latina, «Retira UNESCO coauspicio a Reporteros sin Fronteras», 12 de marzo de 2008.

(6) Reporteros sin Fronteras, «Reporters sans frontières lance sur www.rsf.org la deuxième Journée pour la liberté sur Internet», op. cit.

(7) Adam Liptak, «A Wave of the Watch List, and Speech Disappears», The New York Times, 4 de marzo de 2008.

(8) Ibid.

(9) Ibid.

(10) Ibid.

(11) Reporteros sin Fronteras, «Irak – rapport annuel 2004». http://www.rsf.org/article.php3?id_article=9884 (sitio consultado el 18 de julio de 2005).

(12) Reporteros sin Fronteras, «Lettre ouverte à ses détracteurs», Réseau Voltaire, 12 de septiembre de 2006. http://www.voltairenet.org/article143413.html?var_recherche=Reporters+sans+fronti%C3%A8res?var_recherche=Reporters%20sans%20frontières (sitio consultado el 12 de septiembre de 2006).

(13) Reporteros sin Fronteras, «Rapport annuel 2004», 2004. http://www.rsf.org/rubrique.php3?id_rubrique=408 (sitio consultado el 29 de septiembre de 2007); Reporters sans frontières, «Rapport annuel 2005», 2005. http://www.rsf.org/rubrique.php3?id_rubrique=497 (sitio consultado el 29 de septiembre de 2007).

(14) Reporteros sin Fronteras, «Lettre ouverte à ses détracteurs», op.cit.

(15) Reporteros sin Fronteras, «Arrestations et assassinats de journalistes: le cauchemar irakien continue», 19 de septiembre de 2006. http://www.rsf.org/article.php3?id_article=18900 (sitio consultado el 21 de septiembre de 2007).

(16) Salim Lamrani, «Reporters sans frontières et ses contradictions», Réseau Voltaire, 27 de septiembre de 2006. <http://www.voltairenet.org/article127332.html> (sitio consultado el 21 de septiembre de 2007).

(17) Reporteros sin Fronteras, «‘Deux meurtres pour un mensonge’», 15 de enero de 2004. http://www.rsf.org/article.php3?id_article=9043 (sitio consultado el 10 de enero de 2008).

(18) Familia Couso, «La familia de José Couso pide a Reporteros Sin Fronteras que se retire de la querrela», 17 de enero de 2004. www.josécouso.info (sitio consultado el 18 de julio de 2005).

(19) Reporteros sin Fronteras, «Le juge Santiago Pedraz confirme l’inculpation de trois soldats américains pour la mort de José Couso», 25 de mayo de 2007. http://www.rsf.org/article.php3?id_article=20438 (sitio consultado el 19 de febrero de 2008).

(20) Reporteros sin Fronteras, «La liberté de la presse retrouvée: un espoir à entretenir», julio de 2004. www.rsf.org/article.php3?id_article=10888 (sitio consultado el 23 de abril de 2005).

(21) Reporteros sin Fronteras, «Un journaliste a été tué, trois autres ont été blessés et cinq chaînes de télévision brièvement suspendues», 12 de abril de 2002. www.rsf.org/article.php3?id_article=1109 (sitio consultado el 13 de noviembre de 2006).

(22) Center for a Free Cuba, «About us», 2005. http://www.cubacenter.org/about_us/index.html (sitio consultado el 18 de julio de 2005).

(23) Reporteros sin Fronteras, «Lettre ouverte à ses détracteurs», op.cit.

(24) Salim Lamrani, «La Fondation nationale cubano-américaine est une organisation terroriste », Mondialisation, 27 de julio de 2006.

(25) Wilfredo Cancio Isla, «Revelan un plan para atentar contra Castro», El Nuevo Herald, 22 de junio de 2006.

(26) Robert Ménard, «Forum de discussion avec Robert Ménard», Le Nouvel Observateur, 18 de abril de 2005. www.nouvelobs.com/forum/archives/forum_284.html (sitio consultado el 22 de abril de 2005).

(27) National Endowment for Democracy, «About Us». www.ned.org/about/about.html (sitio consultado el 27 de abril de 2005).

(28) John M. Broder, «Political Meddling by Outsiders: Not New for U.S.», The New York Times, 31 de marzo de 1997, p. 1.

(29) Allen Weinstein, Washington Post, 22 de septiembre de 1991.

(30) David K. Shipler, «Missionaries for Democracy: U.S. Aid For Global Pluralism», The New York Times, 1 de junio de 1986, p. 1.

(31) Colin L. Powell, Commission for Assistance to a Free Cuba, (Washington: United States Department of State, mayo de 2004). www.state.gov/documents/organization/32334.pdf (sitio consultado el 7 mayo de 2004), p. 20.

(32) Michel Muller, «Quand Washington légalise la torture», L’Humanité, 16 de octubre de 2006.

(33) Deb Riechmann, «Fustigan a Bush por vetar ley contra ‘submarino’», El Nuevo Herald / Associated Press, 9 de marzo de 2008.

(34) Jean-Noël Darde, «Quand Robert Ménard, de RSF, légitime la torture», 26 de agosto de 2007, <http://rue89.com/2007/08/26/quand-robert-menard-de-rsf-legitime-la-torture#transcript> (sitio consultado el 28 de agosto de 2007).

Salim Lamrani (lamranisalim@yahoo.fr) es profesor, escritor y periodista francés especialista de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Ha publicado los libros: Washington contre Cuba ediciones Pantin: Le Temps des Cerises, Francia 2005, Cuba face à l’Empire (Cuba contra el Imperio) ediciones Timéli, Suiza, 2006 y Fidel Castro, Cuba et les Etats-Unis (Pantin: Le Temps des Cerises, 2006).

Revisado por Caty R. quien pertenece a los colectivos de Rebelión, Tlaxcala y Cubadebate.